

IQUIQUE, 19 de Marzo de 2014.-



Decreto Alcaldicio N° 390

VISTOS:

Disponibilidad N° 02 de fecha 13 de marzo de 2014, de Administración y Finanzas a Sección Decretos.

Decreto Alcaldicio N° 373 de fecha 14 de marzo de 2014, que aprueba Contratos de Prestación de Servicios de Horacio González Casanova y Claudia Pango Salfate.

Decreto Alcaldicio, Materia de Departamento de Personal N° 222, de fecha 17 de marzo de 2014, que designa como Secretario Municipal(s) a don Guillermo Cerda Albornoz..

Decreto Alcaldicio, Materia de Departamento de Personal N° 246, de fecha 19 de marzo de 2014, que designa como Alcalde(s) a Don Marco Pérez Barría.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Modifíquese Decreto Alcaldicio N° 373 de fecha 14 de marzo de 2014, el Punto N° 3 de su parte resolutive, como sigue:

DONDE DICE

NÚMERO	NOMBRE CUENTA	AUTORIZADO	ACUMULADO	SALDO
2152104004001021	SENDA PREV. EN LA COMUNIDAD 2014	\$ 14.538.200.-	\$ - 0 -	\$14.538.200.-

DEBE DECIR

NÚMERO	NOMBRE CUENTA	AUTORIZADO	ACUMULADO	SALDO
114.05.01.146.002	SENDA PREV. EN LA COMUNIDAD 2014	\$ 14.538.200.-	\$ - 0 -	\$14.538.200.-

Anótese, comuníquese y archívese.



GUILLERMO CERDA ALBORNOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARCO PEREZ BARRIA
ALCALDE(S)



VºBº
DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA
I.M.I.